



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf y Fax : 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: INICIO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PUNTO LIMPIO DE ALDEA DEL CANO POR EL CONSORCIO MÁSMEDIO.

1. A partir del próximo 15 de julio de 2026, el Consorcio MÁSMEDIO comenzará la gestión del Punto Limpio ubicado en ALDEA DEL CANO.
2. Se adjunta INFORMACION sobre **LA OFERTA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL** que es necesario adscribir al servicio.
3. Con el fin de facilitar la correcta puesta en funcionamiento del servicio y garantizar una adecuada. **SE INFORMARÁ EN LOS PRÓXIMOS DÍAS DEL MANUAL DE CONDICIONES DE USO Y TRÍPTICO INFORMATIVO, Y HORARIO.**
 - El Consorcio MásMedio dispone de dicho **manual** donde se establecen las **condiciones de uso** de las instalaciones por parte de los ciudadanos
 - **Se repartirá el tríptico informativo con las instrucciones mínimas para el uso de las instalaciones**, (kg) máximo diarios, datos mínimos a entregar al operario de gestión del punto limpio, etc.
 - **Horario de apertura** de las instalaciones.
 - **NO CONLLEVA COSTE PARA EL CIUDADANO**, mientras no se superen los límites diarios establecidos.

Aldea del Cano, 14 de julio de 2026

María Soledad Corrales Gaspar
Alcaldesa en funciones